

¿Y si aceptan?



Tiempo de lectura: 4 min.

[Lester L. López O.](#)

Dom, 24/07/2016 - 08:01

Apreciación de la situación #71

Ya con signos evidentes de cansancio físico y mental, por el juego trancado, el negociador entró al despacho del mandatario por enésima vez, pero esta vez venía dispuesto a plantear una alternativa diferente y por iniciativa propia, sin que aún los representantes de los factores democráticos de la oposición la conocieran. Con gesto contrariado, y también de cansancio, el mandatario le hizo seña para que se

sentara en la silla justo frente a él y de una vez comenzó a hablar:

¡Vamos a dejarnos de pajas! Si quieren que entregue el gobierno deben garantizarme la libertad para mí, mi familia y algunos amigos, para empezar por allí...

Con esas francas palabras el mandatario inicio su intervención ante el negociador que representaba a la oposición democrática, este respondió:

Para que eso tenga alguna posibilidad, entonces deberá renunciar voluntariamente "por el bien y la reconciliación del país". Si lo sacan con el revocatorio, los mecanismos institucionales se activarán más rápidamente en contra de usted, recuerde que hay unas cuentas que tiene pendiente incluso internacionalmente.

Pero ¿que sugieren entonces? Preguntó el mandatario...

Anuncie su renuncia y llame a elecciones generales en diciembre, incluyendo a los gobernadores. Usted sabe que el juego está trancado para usted y las opciones no son muchas.

Ajá, ¿pero cómo quedo yo?

Bueno, como usted sabe, el hecho de que usted renuncie no implica que el contralor, el fiscal, muchos magistrados y la mayoría de los jueces deban renunciar, y todos esos señores son fichas tuyas. Así que la propuesta es que el nuevo gobierno va a dejar que todos ellos permanezcan en sus cargos hasta que concluyan los periodos para los que fueron designados, eso permitiría que no se produzca una cacería de brujas en el corto plazo y usted, y los tuyos, pudiera estar tranquilo dentro del país, recuerde que dentro de un estado de derecho, y eso es una de las promesas de la oposición, se debe seguir el debido proceso, conseguir las pruebas, los testigos, etc., y todo eso se lleva su tiempo, aún con funcionarios y jueces nuevos.

Pero eso no garantiza que dentro varios años me empiecen a perseguir a mí y a mi familia...

Usted sabe cómo es este país, en cuanto las nuevas medidas económicas comiencen a surtir efectos, la gente comienza a olvidarse de algunas cosas de este momento. Además, recuerde que su renuncia fue por el bien del país y a eso se le puede sacar punta en el futuro, en cambio, si pierde el revocatorio, que es lo más

probable, las cosas serán de otra manera.

También pudiera convencer a la oposición y a la Asamblea Nacional, que revisen la Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional que frenó el TSJ, para que incluyan algunas cláusulas que minimicen las acciones arbitrarias de muchos de los funcionarios de su actual gobierno, incluyendo a los militares, especialmente en todo lo relativo a la violación de los derechos humanos, que es lo que más pesa...

Pensativo, el mandatario evaluaba la propuesta y sus posibilidades; era tan sencilla y razonable que solo atinaba a preguntarse por qué no se le había ocurrido antes, entonces preguntó:

¿En esas elecciones generales, yo podría candidatearme nuevamente? Muchos de mis partidarios seguro que lo van a plantear...

Si renuncia “por el bien y la reconciliación del país” no veo por qué no, además la Constitución no lo impide, en cambio con el revocatorio no puede hacerlo. Otro punto a su favor, presidente, es que en su partido no hay candidato visible que le pueda hacer competencia.

En eso tiene razón, pero hay unos disidentes de nuestras filas que pudieran presentar candidatos propios invocando que son los únicos herederos del finado...

Pero esos no tienen recursos presidente, recuerde que aunque haya renunciado usted, el presidente hasta las elecciones, es de su propio partido, así que los recursos no le faltaran...

Aún tengo otra inquietud por la posible persecución en mí contra ¿Qué pasaría si después de las elecciones se invoca la fulana constituyente originaria que he escuchado por allí? De instalarse esa constituyente, tiene poderes para sustituir a los magistrados, jueces, fiscal, contralor general y al defensor del pueblo de manera inmediata, por lo que yo quedaría otra vez desguarnecido...

Pero presidente, recuerde que aunque eso posiblemente ocurra, el nuevo gobierno va a tener otras prioridades que atender para sacar al país adelante y lograr cierta estabilidad política que permita esa convocatoria, pero aun así, su partido y usted todavía tienen posibilidades de defender el legado del difunto lanzándose a constitucionalista. Su mejor posibilidad es mantenerse activo en la política dentro del país, mientras esté aquí lo respetaran como contendor político y podrá

defenderse mejor de los ataques en su contra, de su familia y sus seguidores, pero si se va del país, nadie lo va a defender y va a quedar como un delincuente común y corriente...

Luego de pensarlo por unos minutos contestó:

Bueno, de acuerdo, dígale a la oposición que esas son las condiciones, que no tarden mucho porque me puedo arrepentir y voy a tener muchas presiones internas por aceptarlo, falta que la oposición también la acepte...

Sobresaltado y con un ligero sudor en el cuerpo, a pesar del frío de la habitación del hotel cinco estrella que le pagaba el Estado por sus buenos oficios, el negociador se despertó confundido entre si la conversación había sido un sueño o una propuesta que se le había ocurrido mientras dormía, pero instantes después, convencido de que podía ser una solución, solo le quedó un interrogante:

¿Y si aceptan?

23 de julio de 2016

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)